

Comisión de Acreditación – Orden del día 29-08-2018

- 1- **Consideración del Documento de Trabajo elaborado por la Comisión Técnica Especial de revisión de estándares de carreras de grado del Consejo de Universidades remitido por la Presidencia el 13-08-2018 ([Carpeta 1](#))**
- 2- **Puesta a tratamiento de los estándares “de segunda generación” propuestos por el CONFEDI para la acreditación de las carreras de Ingeniería ([Carpeta 2](#))**
Presentación del Presidente GIORDANO LERENA ROBERTO (DECANO UFASTA) y Secretario Permanente DEL GENER JORGE OMAR del CONFEDI.
- 3- **Definición del modo en que se va a realizar la convocatoria del CIN a los decanos responsables de las carreras o familias de carreras acreditables a los efectos de discutir la nueva doctrina de estándares y sus implicancias.**
- 4- **Información sobre prorroga ministerial a la acreditación ya otorgada a las carreras.**
- 5- **Informe sobre Notas recibidas y su necesidad de tratamiento:**
 - Nota Carrera de Bromatología, Facultad de Ciencias Agrarias y Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, UNCUYO: Los bromatólogos se ven perjudicados por la Resolución Nº 1254/18 sobre las actividades reservadas de profesionales regulados por el estado. Solicitan que “se preserven los ALCANCES otorgados y garantizados por la Universidad Nacional de Cuyo para el título de BROMATOLOGÍA”. ([Documento 3](#))
 - Confederación Farmacéutica Argentina: Solicitan la suspensión de los efectos de la Resolución Nº 1254/18, “para su revisión y posterior modificación (...)” ([Documento 4](#))
 - Rectorado, Universidad Nacional de la Pampa. Eleva Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias en la que se solicita al CIN “que aclare y especifique, en relación a la Resolución 1254/2018, sobre los puntos 1c,2d; 1e y 2 del Anexo XXIX(actividades profesionales Reservadas al Título de Ingeniero Zootecnista) y sobre los puntos 1ª,1b;1c y 2 del Anexo XXXVII (Actividades Profesionales Reservadas al Título de Ingeniero Agrónomo)” ([Documento 5](#))